

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

1344 Anuncio de la Resolución de 17 de marzo de 2026 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la modificación de normas subsidiarias n.º 77 de San Javier para ajuste de usos en parcelas 5A y 7 del polígono K-1-B, Puerto Menor, La Manga del Mar Menor, San Javier (EAE20250019).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 17 de marzo de 2026, por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la "Modificación de Normas Subsidiarias n.º 77 de San Javier para ajuste de usos en parcelas 5A Y 7 del polígono K-1-B, Puerto Menor, La Manga del Mar Menor. San Javier", promovida por Minor Sea Holidays, S.L.

De conformidad con lo establecido en la el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897353M1773823764839RBE

Murcia, 23 de marzo de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.